



DIRECCIÓN Y VICEDIRECCIÓN CIENTÍFICA Por: Dr. Oleary F. González Matos y Dra. Grisel Morejón Blanco

MITÍN EN APOYO AL GOBIERNO Y AL MINISTERIO DE CULTURA POR LOS SUCESOS DE SAN ISIDRO



La comunidad científica de Santiago de Cuba fue condecorada en el Salón de los vitrales de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo Grajales por el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Ciencia, la Educación y el Deporte (SNTCED).

La Distinción Juan Tomás Roig fue entregada a trabajadores que tienen más de 20 y 25 años de labor fructífera ininterrumpida en el sector, entre ellos **Maribel Leyva Arias** y **Odalís Sabari Becerril** trabajadoras de la Estación Central y fundadoras del centro. **MUCHAS FELICIDADES**



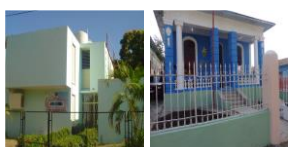
ASAMBLEA DE BALANCE DEL CENAI S

"Nuestra esencia continúa siendo la salvaguarda de la vida y de los recursos materiales", así destacó Olearys González Matos director del **Centro Nacional de Investigaciones Sismológicas (CENAI S)** al resumir la labor desempeñada por la entidad durante el año 2020.

El monitoreo constante de la actividad sísmica durante este período ha mostrado un año activo, comparada con la baja sismicidad que se reportó en el 2019 con más de 25 eventos perceptibles hasta la fecha.

"Hemos tenido un año donde se han registrado más del doble de los sismos por lo que hemos mantenido y mantenemos la vigilancia ante la ocurrencia de terremotos y tsunamis para Cuba y la región del Caribe", dijo González.

Aparejado a esto también ha sido fructífera la superación profesional de sus especialistas alcanzando **dos premios de la Academia de Ciencias de Cuba 2020** uno relacionado con Investigaciones para la



reducción del riesgo de desastres y actualización de la norma cubana de diseño sismorresistente y el otro Modelos de las propiedades físicas de la corteza y el manto superior en Cuba.

De igual forma obtuvieron el **Premio Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) 2020** con el trabajo: Nueva zonificación sísmica para la República de Cuba, estimación de daños y rehabilitación de estructuras esenciales.

Y el **Premio Provincial CITMA 2020**, que entrega la delegación territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, al doctor en ciencias Tomás J. Chuy como coautor de dos trabajos investigativos relacionados con esta temática. Se continuó laborando para la mitigación del riesgo sísmico en instalaciones del turismo en Varadero, del programa alimentario e industriales en Holguín.

El diseño e implementación del **sitio web del CENAIIS** fue otro de sus logros haciéndolo de fácil acceso para PC, móviles y Tablets, que permite acceder a la información sísmológica oportuna y precisa.

Para un mejor monitoreo y con el objetivo de conocer el desplazamiento de la corteza terrestre después del terremoto del 28 de enero de 2020 de magnitud 7.7 se instalaron de manera temporal dos estaciones para mediciones geodinámicas con GPS al sur oeste de la región oriental de Cuba.

En el encuentro se reconocieron a trabajadores destacados que han aportado con su labor al mejor desempeño científico, económico y social del centro.



El Dr. Olearys F. González Matos señaló al final que el 2021 promete ser un año de muchos retos y proyecciones encaminadas a desarrollar proyectos e investigaciones que tributen todas a la mitigación de los daños por sismo y tsunamis, que es el objetivo fundamental del CENAIIS y sus trabajadores.



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS [CENAIIS]

Vice dirección Científica: Calle 17# 61 Reparto Vista Alegre, Stgo.
Vice dirección Técnica: Calle 7 #2 entre L y M Reparto Ampliación de terrazas,
Santiago de Cuba. Código: 90400
Realización: Lic. Ana María Vázquez Villavicencio
Contactos: director@cenais.cu o ana@cenais.cu

NUESTRA RAZÓN DE SER ES INFORMAR

**Boletín#12
DICIEMBRE
2020**

REPORTE MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2020

Total, de terremotos registrados: 258

Total, de terremotos del área de Cuba: 213

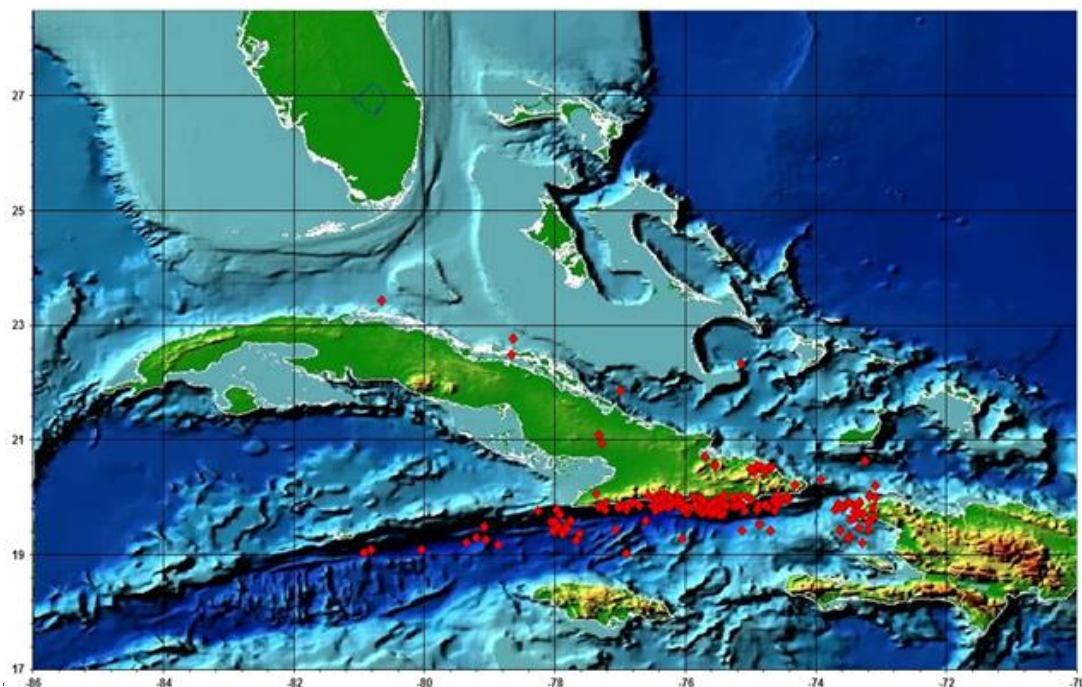
Total, de terremotos fuera del Territorio Nacional: 45

Día con más terremotos: 28 de noviembre con 14 sismos, las magnitudes en este día fueron: 0.4 – 3.4

Zona más cantidad de sismos: Baconao, con 75 sismos.

Zonas más energéticas: PASO DE LOS VIENTOS.

Terremotos dentro del territorio de nacional del SSNC (Longitud -73°.00 a -85°.00 y Latitud 19°.00 a 24°.00):



Zonas	Cantidad	Magnitud	Magnitud equivalente	Sismicidad
CABO-CRUZ	19	1.9 – 2.9	3.1	Normal
PILON-CHIVIRICO	40	0.2 – 3.0	3.0	Normal
SANTIAGO-BACONAO	75	0.5 – 2.9	3.1	Normal
IMIAS	20	1.4 – 2.7	2.8	Normal
MOA-PURIAL	11	0.2 – 2.5	2.5	Normal
CAMAGUEY-CUBITAS	4	1.5 – 2.3	2.3	Normal
CENTRO	3	1.8 – 2.9	3.0	Normal
PASO DE LOS VIENTOS-GRAN INAGUA	32	2.4 – 3.4	3.7	Alta
BAHAMA SUR	1	3.0	3.0	Normal
CAIMAN	8	2.5 – 3.6	3.8	Normal



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS [CENAI]

Vice dirección Científica: Calle 17# 61 Reparto Vista Alegre, Stgo.

Vice dirección Técnica: Calle 7 #2 entre L y M Reparto Ampliación de terrazas,

Santiago de Cuba. Código: 90400

Realización: Lic. Ana María Vázquez Villavicencio

Contactos: director@cenais.cu o ana@cenais.cu

NUESTRA RAZÓN DE SER ES INFORMAR

**Boletín#12
DICIEMBRE
2020**

SOBRE EL CODIGO DE ETICA DE LOS TRABAJADORES DE LA CIENCIA...2da PARTE

NORMAS ETICAS:

EN SUS RELACIONES CON LA SOCIEDAD:



- ❖ **Orientar el trabajo científico a la satisfacción de las necesidades racionales del hombre**, propiciando el desarrollo de sus potencialidades. Atender las prioridades emanadas de los requerimientos sociales y económicos al abordar el trabajo de investigación.
- ❖ **Subordinar el interés personal y beneficio propio a los intereses sociales**, por ser consustancial a la actividad científica como obra altruista en nuestra sociedad.
- ❖ **Actuar siempre con fidelidad a la patria, la nación cubana**, en correspondencia con sus raíces históricas y cultura heredada, enalteciendo sus mejores tradiciones revolucionarias. Cuidar y defender la obra de la Revolución y las conquistas del Socialismo.
- ❖ **Contribuir a elevar el nivel de vida del pueblo y su desarrollo económico, político y social**, en el marco de la lucha contra el subdesarrollo. Rechazar el "robo de cerebros" promovido por los países desarrollados, dado su contenido imperialista y las consecuencias en el incremento de la pobreza de los pueblos subdesarrollados.
- ❖ **Sostener una posición activa por la introducción y generalización de los resultados científicos y estar atento ante las implicaciones negativas para la sociedad, la naturaleza y el individuo que pueda tener la aplicación práctica de uno u otro conocimiento científico.**
- ❖ **Contribuir a la divulgación y extensión de la cultura científico-técnica no solo dentro del ámbito de la comunidad científica**, sino hacerla extensiva a los más amplios sectores de la población como una vía para contribuir a la educación científica del pueblo.

EN SUS RELACIONES CON LA COMUNIDAD CIENTIFICA:



- ❖ **Promover el debate, el juicio de ideas y la polémica objetiva para el progreso de la ciencia**, desde la concepción de la investigación hasta el análisis de los resultados y su introducción. Para que esto sea fructífero, se debe garantizar la más absoluta libertad de discusión, de modo que se hagan valer las opiniones científicamente fundamentadas de todos.
- ❖ **Preservar la comunicación y las relaciones atendiendo a la forma y lugar adecuados para realizar la discusión y el esclarecimiento personal a colegas y colaboradores, cuidando no afectar el prestigio y la autoridad científica que posean otros colegas o instituciones científicas**, evitando la distorsión de los resultados, el falseamiento de los datos y la sustitución de argumentos científicos, por criterios de autoridad u otro tipo semejante. Demostrar respeto y consideración por todos.
- ❖ **Estimular el surgimiento y la aceptación de nuevas ideas como cualidad intrínseca del trabajo científico**, pues la ciencia en sí misma implica la constante incorporación de nuevos elementos, de ahí que la lucha por una idea científica no debe constituir obstáculo para que se reconozca y acepte la inevitable aparición de nuevas tesis que complementan o superan las anteriores.
- ❖ **Respetar el patrimonio de las ideas, condenar cualquier manifestación que pueda implicar una posición fraudulenta o encubierta** y darles el debido crédito a otros autores cuando se hace uso de sus ideas.
- ❖ **Trasmitir los conocimientos, hábitos y habilidades al colectivo científico donde trabaja y a la comunidad científica en general**, en especial cuidando la formación de los jóvenes. Aplicar los mejores métodos a estos fines.
- ❖ **Ocuparse constantemente de la superación individual, teórica y metodológica y de la actualización de los conocimientos**, como un elemento fundamental para el perfeccionamiento de la actividad científica y el desarrollo permanente de la personalidad.
- ❖ **Cuidar y tener la discreción requerida con respecto a las labores que realiza, los documentos que utiliza y los resultados que obtenga en áreas sensibles para la economía o defensa del país, los cuales son patrimonio de la nación**. El adecuado balance entre la necesidad de comunicación en el ámbito correcto y la preservación de los logros que puedan tener valor comercial, constituye una actividad

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS [CENAI]

Vice dirección Científica: Calle 17# 61 Reparto Vista Alegre, Stgo.

Vice dirección Técnica: Calle 7 #2 entre L y M Reparto Ampliación de terrazas,

Santiago de Cuba. Código: 90400

Realización: Lic. Ana María Vázquez Villavicencio

Contactos: director@cenais.cu o ana@cenais.cu

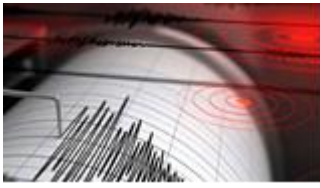
NUESTRA RAZÓN DE SER ES INFORMAR

**Boletín#12
DICIEMBRE
2020**



imprescindible en el científico moderno, cuando la información científica y tecnológica ha devenido una mercancía de la mayor importancia.

EN SUS RELACIONES CON EL OBJETO DE ESTUDIO:



- ❖ **Defender la verdad científica;** ello implica que bajo ningún concepto se cambien los aspectos de los resultados científicos, respondiendo a coyunturas circunstanciales ajenos al desarrollo científico-técnico.
- ❖ **Validar los resultados científicos.** La presentación de un resultado parcial, por requerimientos inaplazables, no debe promover el efectismo o espectacularidad al no estar acompañado de todo el rigor científico requerido o la evaluación integral del costo, beneficio o riesgo de su aplicación.
- ❖ **Aprovechar eficazmente el tiempo destinado a la solución de los problemas científico-técnicos que enfrenta,** como expresión de su responsabilidad y consagración al trabajo.
- ❖ **Realizar la evaluación económica, técnica, científica, ambiental y social, previa a la ejecución de la investigación que se lleva a cabo,** incluyendo el efecto de sus resultados al introducirlos en la práctica social.
- ❖ **Incrementar la colaboración eficiente y el trabajo multidisciplinario en la actividad científico-técnica** tomando en cuenta la interrelación e integralidad del objeto de estudio.
- ❖ **Evitar que se produzcan daños o molestias a las personas como resultado de los trabajos de investigación,** asegurando el beneficio máximo posible del o los individuos objetos de investigación.
- ❖ **Respetar la autonomía, dignidad y el pudor de las personas** que son objeto de investigación y proteger las que no puedan ejercer su autonomía con plenitud.
- ❖ **Respetar el secreto profesional, la confidencialidad de la información en programas de pesquisajes, encuestas y banco de datos,** teniendo en cuenta los intereses de los sujetos incluidos en la investigación siempre que esto no ocasione un perjuicio social mayor.
- ❖ **Cuidar porque la información que se brinda en la divulgación científica sea juiciosa** evitando emitir criterios que puedan despertar alarmas innecesarias en la población o sectores de ella, o generar falsas expectativas.
- ❖ **Evitar** en la experimentación con la fauna, la flora o cualquier otro recurso natural, así como con animales de laboratorio, **el daño innecesario** de los mismos.
- ❖ **Proteger el medio ambiente** y cuidar el uso racional de los recursos naturales. Promover el desarrollo sostenible.
- ❖ Coadyuvar con su labor a **evitar que el crecimiento demográfico y el afán consumista irracional conduzcan a la destrucción de la naturaleza.**

La violación de cualquiera de estos principios y normas es una falta que debe ser conocida por el colectivo de trabajo donde el infractor desempeña su actividad científica, y en ese marco será analizada para tomar las medidas que permitan su corrección.

SOBRE LA COVID 19 EN SANTIAGO DE CUBA



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS [CENAI]

Vice dirección Científica: Calle 17# 61 Reparto Vista Alegre, Stgo.
Vice dirección Técnica: Calle 7 #2 entre L y M Reparto Ampliación de terrazas,
Santiago de Cuba. Código: 90400
Realización: Lic. Ana María Vázquez Villavicencio
Contactos: director@cenais.cu o ana@cenais.cu

NUESTRA RAZÓN DE SER ES INFORMAR

**Boletín# 12
DICIEMBRE
2020**

LO QUE CUESTA LA IRRESPONSABILIDAD...

Santiago de Cuba luce distinta en los últimos días, la sonrisa de un pueblo que venció a la COVID-19 en su primera etapa hoy se esconde detrás de mascarillas, y de lo que se jactó en algún momento: ser un territorio libre de pandemia ya no queda ni la sombra porque la irresponsabilidad de unos pocos devolvió la inseguridad a muchos.

Seis meses sin enfermos por el virus SARS-Cov-2 hizo que la segunda provincia más poblada del país fuese de las primeras en pasar a la nueva normalidad con todo lo que ello implica, incluyendo la entrada de viajeros internacionales, para quienes [se diseñó un protocolo sanitario](#) a fin de evitar la propagación del padecimiento a escala local o comunitaria.

Lamentablemente, **algunos de los llegados desde el cinco de noviembre hasta la fecha a la geografía santiaguera burlaron las reglas y vigilancia de los médicos de familia de su policlínico**, y en virtud de ello celebraron fiestas, recepciones, visitaron familiares y amigos, pasearon, una que otra venta de ropas y accesorios informáticos, y de "ñapa", como se dice en buen cubano, diseminaron la COVID-19.

En este contexto duele el saldo de tamañas indisciplinas: la vida de un anciano, de niños y adolescentes hospitalizados en instituciones de salud o centros de aislamiento, con la certeza o incertidumbre del contagio, quienes jamás imaginaron que una epidemia les paralizaría- otra vez- la existencia de un instante a otro, y lo que es peor, las secuelas psicológicas para el resto de sus vidas.

Sin embargo, **aún hay tiempo de frenar la enfermedad, depende de todos los involucrados, en especial de la población santiaguera** de todos los municipios dado el peligro inminente que se enfrenta, por lo que urge elevar la percepción del riesgo e incrementar las medidas higiénico-sanitarias en su radio de acción.

También **será preciso potenciar el distanciamiento físico y el aislamiento social en lo posible, usar obligatoriamente el nasobuco y acudir de inmediato al médico ante la aparición de síntomas respiratorios y otros sugestivos de la COVID-19 como fiebre, diarreas y dolor de cabeza.**



COGE EL MENSAJE...

CUIDENSE Y CUIDEN A LA FAMILIA FELIZ NAVIDAD Y UN MEJOR AÑO 2021 PARA TODOS

NOS VEMOS EN 2021...



CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES SISMOLÓGICAS [CENAI S]

Vice dirección Científica: Calle 17# 61 Reparto Vista Alegre, Stgo.
Vice dirección Técnica: Calle 7 #2 entre L y M Reparto Ampliación de terrazas,
Santiago de Cuba. Código: 90400
Realización: Lic. Ana María Vázquez Villavicencio
Contactos: director@cenais.cu o ana@cenais.cu

NUESTRA RAZÓN DE SER ES INFORMAR

**Boletín#12
DICIEMBRE
2020**